

CONSEJO SUPERIOR DE TRABAJO

Acta ordinaria No. CST-04-2016

Acta de la Sesión ordinaria CST-04-2016, celebrada por el Consejo Superior de Trabajo a las 16:18 horas del 22 de setiembre de dos mil dieciséis, en la sala de ex Ministros de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, presidida por el señor Carlos Alvarado Quesada, Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Miembros presentes:

Por el Sector Gobierno: Carlos Alvarado Quesada, Víctor Barrantes Marín.

Por el Sector de los Trabajadores: Olger Chaves Miranda, Floribeth Avendaño Flores.

Por el Sector Organizaciones de Empleadores: Luis Medrano Stelle, Valentina Obando Vives, Rolando Barrantes Alvarado, Salomé Vega Morera.

Miembros ausentes:

Olman Chinchilla Hernández, Enrique Arceyut Solórzano, Sandra López Alvarado, Welmer Ramos González, Harold Villegas Román, Marco La Touche Arbizú.

Ausente con Justificación:

Marta Elena Rodríguez González, Geannina Dinarte Romero, Cecilia Sánchez Romero, Mario Barboza Jiménez.

Director Ejecutivo: Álvaro Coto Muñoz

Agenda Sesión Ordinaria CST 04-2016.

- 1.- Aprobación acta anterior.
- 2.- Presentación por parte de los Sectores, de temas priorizados para la elaboración de la Agenda del Consejo Superior de Trabajo.
- 3.- Asuntos varios:

Acta CST 04-2016

Artículo 1. Se aprueba el orden del día indicado en la agenda supra mencionada.

Artículo 2-. Se aprueba el acta CST-03-2016, el señor Víctor Barrantes se abstiene de votar por su ausencia en la sesión pasada.

Artículo 3.- Respecto a la presentación por parte de los sectores de temas priorizados para la elaboración de la Agenda del Consejo Superior de Trabajo, inicia su presentación los Representantes de los Empleadores, indicando sus temas: a.- Flexibilización de esquemas laborales, b.- Continuar con apoyo a la Formación Dual y c.- Continuar con el apoyo al Teletrabajo.

Los representantes de los trabajadores exponen sus temas: a.- “Complementar el Trabajo Decente de tal forma que su objetivo sea eficaz y eficiente para cada una de las partes involucradas en este proceso” b.- “Formalizar el trabajo del sector informal para que todos los derechos y garantías puedan ser respetados y aplicados” c.- “Promover la ratificación de los Convenios de la OIT, 151 y 154 desde el Consejo Superior de Trabajo ante la Asamblea Legislativa.”

El señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social da recibido a los temas presentados. Realiza formal invitación a la actividad que se realizará el próximo lunes 03 de octubre 2106 referente a la firma del acuerdo sobre la transición de la economía informal a la economía formal (deposito de la recomendación 204 de la OIT en la Asamblea Legislativa).

El sector representante de los Empleadores expone la necesidad de que se brinde información y capacitación a los empresarios sobre la reforma procesal laboral. **Se acuerda**

que el señor Ministro y su Asesora Nancy Marín, compartirán a los miembros del CST información importante sobre las actividades de capacitación que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social tengan programada para este año sobre ese asunto.

Propone don Carlos Alvarado que para la próxima sesión se exponga por parte del señor Jorge Llubere el estado de situación de la Guía de Tele Trabajo y el proyecto de Ley sobre esa materia que se discute en la Asamblea Legislativa, para decidir que acciones se pueden tomar desde el CST para impulsar el asunto. **SE ACUERDA** lo anteriormente propuesto por el señor Alvarado.

Indica don Carlos Alvarado la necesidad que su Asesor, el señor Carlos Elizondo y la señora Grace Gamboa, Jefa del Departamento de Asuntos Internacionales de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, consulten a la Cancillería de la República y recaben información detallada sobre la posición del país respecto a los convenios de la OIT 151 y 154, para luego brindar esa información a los miembros del CST.

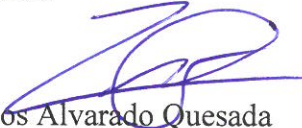
Propone el señor Carlos Alvarado que los temas propuestos para agenda del CST sean tratados conforme los sectores van definiendo su prioridad y dedicar sesiones del CST para temas determinados, como se realizará en la próxima sesión con el tema de teletrabajo.

Acuerdo: Solicitar a la OIT una actualización sobre el avance de la estructuración de las guías de seguimiento e implementación del Trabajo Decente.

4.- Asuntos varios: No hay asuntos varios.

Se acuerda una próxima sesión para el día 13 de octubre de 2016 a las 16:00 horas en la sede habitual del Consejo.

Se levanta la sesión al ser las 17:25 horas


Carlos Alvarado Quesada
Presidente CST